Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

CONSEJO DIRECTIVO
ACTA N° 11 DEL 2 DE JUNIO DE 2015
RESOLUCIÓN N° 13

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO E INSTITUCIONAL EL QUINTO CONGRESO INTERNACIONAL DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA

VISTA: La Resolución N° 12 del Acta N° 11 del 2 de junio de 2015 del Consejo Directivo por la cual se autoriza la realización del Quinto Congreso Internacional de Economía, Administración y Contaduría Pública que tendrá lugar en el campus de San Lorenzo los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2015 organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y la Fundación Movimiento de Integración de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción "FUNDAMIPRE".----------

CONSIDERANDO: Que en el Congreso mencionado participarán prestigiosos disertantes nacionales e internacionales con temas referentes a las Ciencias Económicas con un auditorio aproximado de 3.000 personas, entre profesores, graduados y estudiantes.------

El Reglamento Interno de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción.----------

La Ley N° 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" del 2 de agosto de 2013.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. ----------

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°) Declarar de interés académico e institucional para la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción el Quinto Congreso Internacional de Economía, Administración y Contaduría Pública, que tendrá lugar en el campus de San Lorenzo los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2015 organizado por la Facultad de Ciencias Económicas en el Centro de Convenciones de la Universidad Nacional de Asunción con la cooperación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y la Fundación Movimiento de Integración de Profesores de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción "FUNDAMIPRE".-------

Art. 2°) Comunicar y archivar.----------

NISBALDO A. CÉSPEDES
Secretario del Consejo Directivo

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano y Presidente del Consejo Directivo